

Expediente número: FC.03.02/23/0001
Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN SEGÚN ARTÍCULO 42.1 DEL ROM POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN SEGÚN ARTÍCULO 42.1 DEL ROM POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

1.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 08 de junio de 2023.

En Boadilla del Monte, el secretario general: José Luis Pérez López (Firmado electrónicamente según datos al margen).